

Central Bolivariana de Trabajadores presentó ante el Clef reformas sobre la Ley de Habitat y Vivienda

Ante el Consejo Legislativo del estado Falcón, la Central socialista Bolivariana de Trabajadores del país, sobre la Ley de Habitat y Vivienda, la cual fue solicitada al presidente de la República el primero de mayo en Caracas.

La Asamblea Nacional la asumió y hoy están viendo el tema de la vivienda, la reforma de siete artículos, más siete este crearon, pero que la consulta debe traer una revisión de todos los ciudadanos, en este caso con la central de trabajadores.

Dijo además, que el ciudadano debe participar a la hora del tema vivienda.

Estan tratando lo referente al salario, prestaciones sociales, por ello están en consulta a nivel nacional.

Destacó que el gobierno nacional ha otorgado 5 millones de viviendas a nivel nacional, pero ese no es el debate, sino que los venezolanos deben tener participación más directa para una justa distribución de las viviendas.

Magalys Hassam

CNP: 14356